



Urteaga

NOTARIA URTEAGA
AV. JAVIER PRADO OESTE 691 - LIMA
MAGDALENA DEL MAR - LIMA - PERU
TEL. 500-2212



José Urteaga Calderón
NOTARIO DE LIMA

AV. JAVIER PRADO OESTE 691
MAGDALENA DEL MAR - LIMA - PERU
TELF. 500-2212

LEGALIZACION NOTARIAL DE APERTURA DE LIBRO

Ley del Notariado Decreto Legislativo N° 1049

QUEDA REGISTRADO EL PRESENTE LIBRO

En mi Registro Cronológico de Certificación de Apertura de Libros u Hojas Sueltas.

Fecha : 08 DE MAYO DEL 2023

Número : 049778-2023

JOSE URTEAGA CALDERON
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

Perteneciente a : UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAPTISTA S.A.C.

Denominado : ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS N° 08

N° R.U.C. : 20344818909

Número de Folios : 804 FOLIOS

Correspondiente al presente año, de lo que doy fé.



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS ACCIONISTAS DE UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA (UPSJB SAC)

En la ciudad de Lima, a horas 19:00 del día **viernes 13 de octubre de 2023**, se reunieron en Junta General Universal de socios de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (UPSJB SAC), con RUC N° 20344818909, inscrita en el asiento A00025 de la Partida Electrónica N° 11482532 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima - Zona Registral N° IX - Sede Lima, en el domicilio social sito en Av. José Antonio Lavalle N° 302, ex Hacienda Villa, distrito de Chorrillos, provincia y departamento de Lima, lugar donde se instaló y realizó esta Junta General Universal, con la participación de los siguientes socios accionistas:

- 1.- **Asociación Promotora San Juan Bautista**, con RUC N° 20186149522, inscrita en la Partida Electrónica N° 01969129 del Registro de Personas Jurídicas (Asociaciones) de la Oficina Registral de Lima - Zona Registral N° IX - Sede Lima, con domicilio para estos efectos en Av. José Antonio Lavalle N° 302, ex Hacienda Villa, distrito de Chorrillos, provincia y departamento de Lima, que ha suscrito _____ acciones nominativas de un valor nominal de un S/ _____ cada una, totalmente suscritas y pagadas, que corresponden a S/ _____, representada esta socia persona jurídica por su apoderado: José Luis Elías Avalos con DNI N° _____ quien también tiene la calidad de asociado e integrante del Consejo Directivo (Vicepresidente), según consta de los Asientos A00019, A00020 y A00021 de la Partida Electrónica N° 01969129 del Registro de Personas Jurídicas (Asociaciones) de la Oficina Registral de Lima - Zona Registral N° IX - Sede Lima.

- 2.- **María del Rocío Carmen Teresa Roca Graña**, con DNI N° _____ con domicilio para estos efectos en _____ distrito de _____ provincia y departamento de Lima, quien ha suscrito _____ (_____) acciones nominativas de un valor nominal de un S/ _____ cada una, totalmente suscritas y pagadas, que corresponden a S/ _____ y _____.

- 3.- **José Luis Elías Avalos**, con DNI N° _____ con domicilio para estos efectos en _____ distrito de _____ provincia y departamento de _____ quien ha suscrito _____ acciones nominativas de un valor nominal de un S/ _____ cada una, totalmente suscritas y pagadas, que corresponden a S/ _____ (_____)

Lo que hace un total de _____ acciones nominativas de un valor nominal de _____ cada una, totalmente suscritas y pagadas, que corresponden a _____ que es el 100% del capital social íntegramente suscrito y pagado con derecho a voz y voto.

De conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 33° del Estatuto Social actúa y participa como **Presidente** de esta Junta General Universal de Socios de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (UPSJB SAC), la socia accionista **María del Rocío Carmen Teresa Roca Graña, con DNI N° _____** en su calidad de Presidenta de Directorio; asimismo, en ausencia de la Secretaria General: Marilyn Cruzado Llanos, con DNI N° _____ y a decisión de los socios accionistas participantes actúa como **Secretaria** de esta Junta General Universal de Socios de la Universidad Privada



San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (UPSJB SAC), la abogada **Magdalena Karla Andia Martínez**, con DNI N° _____ quien tiene la calidad de Sub Secretaria General, cuya designación se realiza al amparo del citado artículo 33° del Estatuto Social.

Acto seguido, verificándose y constatándose por la Presidenta de la Junta General de Accionistas, en relación al quórum, la participación y asistencia de la totalidad de los socios accionistas que conforman la sociedad y que son tres (03), cuya totalidad de acciones suscritas y totalmente pagadas con derecho a voto es de _____) acciones de un valor de un S/

_____ cada una, que equivale a la suma de S/ _____ (_____

_____), y que para los fines de lo preceptuado en los artículos 19° y 24° del Estatuto Social concordante con lo dispuesto en el artículo 120° de la Ley General de Sociedades, representan el 100% del capital social suscrito y pagado con derecho a voto de la sociedad denominada: "Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (UPSJB SAC)", los socios accionistas asistentes aceptaron por unanimidad celebrar la presente Junta General de Accionistas bajo la denominación de JUNTA GENERAL UNIVERSAL, la cual se lleva a cabo sin necesidad de efectuarse las convocatorias previas. En aplicación del primer párrafo del artículo 124° de la Ley General de Sociedades, comprobado el quorum se declara válidamente instalada la presente Junta General Universal de Socios Accionistas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (UPSJB SAC) y abierta para tratar los puntos de agenda que se detallan a continuación.

AGENDA:

1. Toma de conocimiento del acta de Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, de fecha 12 de octubre de 2023 y evaluación de la propuesta de fusión de las Facultades de Derecho y de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
2. Pronunciamiento de ratificación o no ratificación del Reglamento Académico de Prácticas Preprofesionales (**versión 3.0**), aprobado por Consejo Universitario.
3. Pronunciamiento de ratificación o no ratificación del Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Medicina Humana, modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Enfermería, modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Estomatología, modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, especialidad de Terapia Física y Rehabilitación, modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, especialidad de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Psicología, modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Cardiología modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Ortopedia y Traumatología modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Pediatría modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Medicina Ocupacional y Medio Ambiente (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Neurología modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Dermatología modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Cirugía General modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios

2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Endocrinología modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Gastroenterología modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Otorrinolaringología modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Oftalmología modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Administración y Gestión en Salud modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Anestesiología modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Psiquiatría modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Segunda Especialidad en Emergencias y Desastres modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Segunda Especialidad en Atención Integral del Niño y Adolescente modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialidad en Estomatología: en Endodoncia modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialidad en Estomatología: Ortodoncia y Ortopedia Maxilar modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialidad en Estomatología: Periodoncia e Implantología modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialidad en Estomatología: Rehabilitación Oral modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialidad de Estomatología en Odontopediatría modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1, de la Escuela Profesional de Derecho modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1, de la Escuela Profesional de Derecho modalidad semipresencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Administración de Negocios, modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Administración de Negocios, modalidad semipresencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Contabilidad, modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Contabilidad, modalidad semipresencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía, modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil modalidad presencial (**versión 1.0**); Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial modalidad presencial (**versión 1.0**) y Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Ingeniería en Enología y Viticultura modalidad presencial (**versión 1.0**) de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, aprobados en segunda instancia por el Consejo Universitario.

4. Pronunciamiento de ratificación o no ratificación del Calendario Académico Anual 2023 de Pregrado de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (**versión 5.2**), aprobado por Consejo Universitario.

PUNTO UNO DE LA AGENDA

Dando inicio al desarrollo de la agenda la Presidenta de la Junta General de Accionistas, señora María del Rocío Carmen Teresa Roca Graña hace de conocimiento de los socios accionistas asistentes que por comunicación del señor Rector de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, Dr. Alberto Martín Casas Lucich, identificado con DNI N° _____ quien se encuentra en calidad de invitado en la sala, el Consejo Universitario que preside, en su sesión de fecha jueves 12 de octubre de



2023, ha propuesto al amparo del numeral 19 del artículo 20° del Estatuto Social concordante con lo previsto en la Ley Universitaria N° 30220 promulgada en el diario oficial El Peruano el 09 de julio de 2014 y los Estándares para la creación de facultades y escuelas profesionales aprobado por Resolución del Consejo Directivo N° 066-2019-SUNEDU/CD promulgada en el diario oficial El Peruano el 30 de mayo de 2019, la fusión de las Facultades de Derecho y de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.

Sobre el particular, al optar la señora Presidenta de la Junta General con conceder el uso de la palabra al señor Rector, quien luego del saludo que expresa a los socios accionistas asistentes señala que, con la finalidad de potenciar el recurso humano, material y financiero de la Universidad, que redunde en la mejora de la calidad educativa que contempla la Ley Universitaria N° 30220 y que generaría eficiencia y eficacia en la gestión académica y administrativa de los programas de estudio que pertenecen a cada una de las Facultades de Derecho y de Comunicación y Ciencias Administrativas, como lo son: 1) Derecho, 2) Ciencias de la Comunicación, 3) Administración de Negocios, 4) Turismo, Hotelería y Gastronomía y 5) Contabilidad, resulta técnica y académicamente adecuado y muy conveniente que ambas Facultades, que guardan cierta afinidad, se fusionen como es la propuesta que formula el Consejo Universitario que él preside y que en su sesión del jueves 12 de octubre de 2023 propone también, que la denominación de la facultad fusionada sería "**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS EMPRESARIALES**", la cual como nueva unidad de formación académica, profesional y de gestión incluirá a las siguientes Escuelas Profesionales:

1. Escuela Profesional de Derecho.
2. Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación.
3. Escuela Profesional de Administración de Negocios.
4. Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía.
5. Escuela Profesional de Contabilidad.

Agrega que como parte de la evaluación de los estándares aprobados por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) se cuenta para esta FUSIÓN DE FACULTADES con el respectivo Proyecto de Informe de Cumplimiento que una vez leído en su integridad es entregado a la Presidenta de la Junta General de Accionistas, conjuntamente con tres (3) juegos de copia a fin de que sea puesto a conocimiento de cada uno de los socios presentes, luego de lo cual al concluir su sustentación y absolver las preguntas que le fueron formuladas por los accionistas asistentes es invitado el señor Rector a permanecer en la sala para otras intervenciones que le sean requeridas; en este acto, la Presidenta de la Junta General de Accionistas, propone:

- I. **APROBAR** la propuesta del Consejo Universitario acordada en su sesión de fecha 12 de octubre de 2023 y; consecuentemente, **DECIDIR** la **FUSIÓN de la FACULTAD DE DERECHO y de la FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS** de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
- II. **DISPONER** que la denominación que tendrá la nueva unidad de formación académica, profesional y de gestión será **FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS EMPRESARIALES** de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, a la cual se integran las siguientes Escuelas Profesionales:
 1. Escuela Profesional de Derecho.
 2. Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación.
 3. Escuela Profesional de Administración de Negocios.
 4. Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía.

5. Escuela Profesional de Contabilidad.

III. ESTABLECER que la fecha de inicio de funciones de la FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS EMPRESARIALES de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, será el LUNES 01 DE ENERO DE 2024, para lo cual se encarga al señor Rector, Dr. Alberto Martín Casas Lucich, lo siguiente:

- a) La aprobación por el órgano competente, de la nueva versión del Organigrama Estructural Institucional de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
- b) La aprobación del respectivo Informe de Cumplimiento, cuyo proyecto ha sido leído en esta Junta General, así como de los demás documentos que resulten necesarios y exigibles.
- c) La formulación de su propuesta de primer Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Empresariales de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
- d) La comunicación de estos acuerdos de Junta General de Accionistas a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).

Seguidamente puestas a deliberación las propuestas planteadas por la Presidenta de la Junta General de Accionistas, señora María del Rocío Carmen Teresa Roca Graña, sometidas a votación fueron **aprobadas en su totalidad e integridad, por UNANIMIDAD, con el voto favorable de los tres (3) socios accionistas que participaron de la presente Junta General Universal, que representan acciones nominativas de un valor de S/ cada una, que equivalen al 100% del capital social suscrito y pagado con derecho a voto.**

PUNTO DOS DE AGENDA

Siguiendo con el desarrollo de la agenda de esta Junta General, su Presidenta manifiesta a los socios asistentes que en la citada comunicación del señor Rector, el Consejo Universitario en su sesión de fecha 12 de octubre de 2023 aprobó en su punto 2 de agenda, el Reglamento Académico de Prácticas Preprofesionales de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (versión 3.0), el cual necesita del pronunciamiento de ratificación o no ratificación de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a lo indicado, requiriéndose por los socios asistentes la intervención del señor Rector, Dr. Alberto Martín Casas Lucich, quien es invitado a través de la Presidenta de la Junta General a realizar el sustento del reglamento antes citado, el cual luego de exponerlo sucintamente indicando las modificaciones introducidas agrega que esta cumple con las exigencias normativas vigentes solicitando que la Junta General de Accionistas en pleno disponga su respectiva ratificación, luego de lo cual y de absolver las interrogantes que le fueron formuladas por los socios presentes es invitado el señor Rector a permanecer en la sala, la señora Presidenta de la Junta General de Accionistas haciendo propia la solicitud del señor Rector, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 11 del artículo 20° del Estatuto Social, propone: **RATIFICAR el REGLAMENTO ACADÉMICO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (versión 3.0)** aprobado por Consejo Universitario en su sesión de fecha: Lima, 12 de octubre de 2023, norma que sustituye el Reglamento Académico de Prácticas Preprofesionales en su versión 2.4 (que fue aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 021-2021- CU-UPSJB de fecha 25 de febrero de 2021).

Sometida a debate la propuesta formulada por la Presidenta de la Junta General y puesta a votación fue **aprobada en su totalidad e integridad, por UNANIMIDAD, con el voto favorable de los tres (3) socios accionistas que participaron de la presente Junta General Universal, que representan acciones nominativas de un valor de S/ cada una, que equivalen al 100% del capital social suscrito y pagado con derecho a voto.**

PUNTO TRES DE AGENDA

Continuando con la agenda, la Presidenta de la Junta General Universal comunica a los socios accionistas presente que, por sesión de Consejo Universitario de fecha 12 de octubre de 2023 que fue puesta a conocimiento por el señor Rector, Dr. Alberto Martín Casas Lucich, quien permanece en la sala, se aprobaron en segunda instancia los siguientes planes curriculares de estudios 2024-I:

1. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Medicina Humana, modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
2. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Enfermería, modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
3. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Estomatología, modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
4. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, especialidad de Terapia Física y Rehabilitación, modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
5. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, especialidad de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
6. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Psicología, modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
7. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
8. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Cardiología modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
9. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Ortopedia y Traumatología modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
10. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Pediatría modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
11. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Medicina Ocupacional y Medio Ambiente, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
12. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Neurología modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
13. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Dermatología modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
14. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Cirugía General modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
15. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Endocrinología modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.

16. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Gastroenterología modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
17. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Otorrinolaringología modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
18. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Oftalmología modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
19. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Administración y Gestión en Salud modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
20. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Anestesiología modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
21. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Psiquiatría modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
22. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Segunda Especialidad en Emergencias y Desastres modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
23. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Segunda Especialidad en Atención Integral del Niño y Adolescente modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
24. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialidad en Estomatología: en Endodoncia modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
25. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialidad en Estomatología: Ortodoncia y Ortopedia Maxilar modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
26. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialidad en Estomatología: Periodoncia e Implantología modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
27. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialidad en Estomatología: Rehabilitación Oral modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
28. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialidad de Estomatología en Odontopediatría modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
29. Plan Curricular de Estudios 2024-1, de la Escuela Profesional de Derecho modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
30. Plan Curricular de Estudios 2024-1, de la Escuela Profesional de Derecho modalidad semipresencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
31. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
32. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Administración de Negocios, modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.



33. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Administración de Negocios, modalidad semipresencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
34. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Contabilidad, modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
35. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Contabilidad, modalidad semipresencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
36. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía, modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
37. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
38. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
39. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
40. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Ingeniería en Enología y Viticultura modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.

Los cuales requieren del pronunciamiento de ratificación o no ratificación por la Junta General de Accionistas de conformidad con lo previsto en el numeral 15 del artículo 20° del Estatuto.

En ese sentido, al decidir la señora Presidenta de la Junta General de Accionistas, a solicitud de los socios presentes, con conceder el uso de la palabra al señor Rector, quien sostiene que los cuarenta (40) planes curriculares de estudio 2024-1 aprobados en Consejo Universitario del 12 de octubre de 2023 han consignado en su versión 1.0, los aspectos claves en los que se fundó su debida actualización, habiendo sido aprobados para su puesta en vigencia a partir del semestre académico 2024-I tanto en primera como en segunda instancia por los órganos académicos competentes, correspondiendo en este estadio el pronunciamiento de ratificación por parte de la Junta General de Accionistas, a la que solicita otorgar el voto favorable, luego de lo cual al concluir su intervención el señor Rector y absolver las preguntas que le fueron realizadas por los socios asistentes, es invitado a permanecer en la sala, la señora Presidenta de la Junta General Universal haciendo suyo el requerimiento del señor Rector, propone:

- I. **RATIFICAR los siguientes Planes Curriculares de Estudios** aprobados en segunda instancia por el Consejo Universitario de fecha 12 de octubre de 2023:
 1. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la **Escuela Profesional de Medicina Humana, modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
 2. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la **Escuela Profesional de Enfermería, modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
 3. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la **Escuela Profesional de Estomatología, modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
 4. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la **Escuela Profesional de Tecnología Médica, especialidad de Terapia Física y Rehabilitación, modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.



5. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la **Escuela Profesional de Tecnología Médica, especialidad de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
6. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la **Escuela Profesional de Psicología, modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
7. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la **Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
8. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del **Programa de Estudios de Segunda Especialización en Cardiología modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
9. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del **Programa de Estudios de Segunda Especialización en Ortopedia y Traumatología modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
10. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del **Programa de Estudios de Segunda Especialización en Pediatría modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
11. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del **Programa de Estudios de Segunda Especialización en Medicina Ocupacional y Medio Ambiente, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
12. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del **Programa de Estudios de Segunda Especialización en Neurología modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
13. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del **Programa de Estudios de Segunda Especialización en Dermatología modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
14. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del **Programa de Estudios de Segunda Especialización en Cirugía General modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
15. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del **Programa de Estudios de Segunda Especialización en Endocrinología modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
16. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del **Programa de Estudios de Segunda Especialización en Gastroenterología modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
17. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del **Programa de Estudios de Segunda Especialización en Otorrinolaringología modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
18. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del **Programa de Estudios de Segunda Especialización en Oftalmología modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
19. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del **Programa de Estudios de Segunda Especialización en Administración y Gestión en Salud modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
20. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del **Programa de Estudios de Segunda Especialización en Anestesiología modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.



21. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del **Programa de Estudios de Segunda Especialización en Psiquiatría modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
22. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del **Programa de Segunda Especialidad en Emergencias y Desastres modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
23. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del **Programa de Segunda Especialidad en Atención Integral del Niño y Adolescente modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
24. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del **Programa de Estudios de Segunda Especialidad en Estomatología: en Endodoncia modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
25. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del **Programa de Estudios de Segunda Especialidad en Estomatología: Ortodoncia y Ortopedia Maxilar modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
26. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del **Programa de Estudios de Segunda Especialidad en Estomatología: Periodoncia e Implantología modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
27. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del **Programa de Estudios de Segunda Especialidad en Estomatología: Rehabilitación Oral modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
28. Plan Curricular de Estudios 2024-1 del **Programa de Estudios de Segunda Especialidad de Estomatología en Odontopediatría modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
29. Plan Curricular de Estudios 2024-1, de la **Escuela Profesional de Derecho modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
30. Plan Curricular de Estudios 2024-1, de la **Escuela Profesional de Derecho modalidad semipresencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
31. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la **Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
32. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la **Escuela Profesional de Administración de Negocios, modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
33. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la **Escuela Profesional de Administración de Negocios, modalidad semipresencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
34. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la **Escuela Profesional de Contabilidad, modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
35. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la **Escuela Profesional de Contabilidad, modalidad semipresencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
36. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la **Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía, modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
37. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la **Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.



38. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la **Escuela Profesional de Ingeniería Civil modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
39. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la **Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
40. Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la **Escuela Profesional de Ingeniería en Enología y Viticultura modalidad presencial, versión 1.0**, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.

II. **APROBAR** que la puesta en vigencia de los Planes Curriculares ratificados en esta Junta General **será a partir del semestre académico 2024-I** y **ENCARGAR** al señor Rector, Doctor Alberto Martín Casas Lucich, la **comunicación de estos planes curriculares a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU)**, así como a los miembros de la Comunidad Universitaria de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.

Discutidas y evaluadas las propuestas de ratificación de los planes curriculares de estudios antes mencionados, puestas al voto, fueron **aprobadas en su totalidad e integridad, por UNANIMIDAD, con el voto favorable de los tres (3) socios accionistas que participaron de la presente Junta General Universal, que representar acciones nominativas de un valor de S/ cada una, que equivalen al 100% del capital social suscrito y pagado con derecho a voto.**

PUNTO CUATRO DE AGENDA

Prosiguiendo con el último punto de agenda, la señora Presidenta de la Junta General señala a los socios asistentes que en según la citada comunicación del señor Rector, mediante el Consejo Universitario del 12 de octubre de 2023 se solicita la ratificación del Calendario Académico Anual 2023 de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (versión 5.2), el cual reemplaza el Calendario Académico Anual 2023 de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (versión 5.1).

De acuerdo a lo señalado, optando la señora Presidenta de la Junta General con conceder el uso de la palabra al señor Rector, Doctor Alberto Martín Casas Lucich, quien se encuentra como invitado en la sala, éste indica que el calendario académico de posgrado cumple con los requerimientos que exige la normativa vigente, precisando que a la fecha de esta Junta General corresponde su debida ratificación, agrega que esta versión 5.2 sustituye la versión 5.1 que fuera aprobada mediante Resolución de Consejo Universitario N° 178-2023-CU-UPSJB de fecha 24 de agosto de 2023, luego de lo cual al concluir su sustentación y absolver las consultas formuladas por los accionistas participantes es invitado a retirarse de la sala, no sin antes brindarle el agradecimiento por su participación.

En este estado, la Presidenta de la Junta General, haciendo suya la propuesta del señor Rector y al amparo de lo previsto en el artículo 20° numeral 13 del Estatuto Social, propone: **RATIFICAR el CALENDARIO ACADÉMICO ANUAL 2023 DE POSGRADO** de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (**versión 5.2**), aprobado por Consejo Universitario de fecha 12 de octubre de 2023, el cual sustituye y deja sin efecto el Calendario Académico Anual 2023 de Posgrado en su versión 5.1 (*que fuera aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 178-2023-CU-UPSJB de fecha 24 de agosto de 2023*).

Puesta a deliberación la propuesta de ratificación formulada por la señora Presidenta de la Junta General, sometida a votación fue **aprobada en su totalidad e integridad, por UNANIMIDAD, con el voto**



favorable de los tres (3) socios accionistas que participaron de la presente Junta General Universal, que representan () acciones nominativas de un valor de S/ cada una, que equivalen al 100% del capital social suscrito y pagado con derecho a voto.

No habiendo más asuntos que tratar y luego de haber sido redactada, vuelta a leer y aprobada esta **acta en su integridad y totalidad con el voto favorable de los tres (3) socios accionistas asistentes** a la presente Junta General Universal que representan el 100% del capital social suscrito y pagado con derecho a voto, se dio por terminada y se levanta la presente Junta General Universal de Socios Accionistas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (UPSJB SAC), siendo las 22:10 horas del mismo día **viernes 13 de octubre de 2023**, suscribiendo esta acta en señal de conformidad todos los socios, así como la Presidenta y Secretaria de esta Junta General Universal.

.....
 MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA
 D.N.I. N°
 Presidenta de la Junta General Universal

.....
 MAGDALENA KARLA ANDIA MARTÍNEZ
 D.N.I. N°
 Secretaria de la Junta General Universal

.....
 JOSÉ LUIS ELÍAS AVALOS
 D.N.I. N°
 ASOCIACIÓN PROMOTORA SAN JUAN BAUTISTA
 SOCIA

.....
 MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA
 D.N.I. N°
 SOCIA

.....
 JOSÉ LUIS ELÍAS AVALOS
 D.N.I. N°
 SOCIO



CERTIFICACIÓN

YO, **EDGAR ELVIS MENDOZA CASTAÑEDA**, DE NACIONALIDAD PERUANA, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° _____ DE PROFESIÓN CONTADOR PÚBLICO, CON DOMICILIO PARA ESTOS EFECTOS EN _____ DISTRITO DE _____ PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EN MI CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD DENOMINADA: "**UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA, con siglas UPSJB SAC.**", CON REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTE NÚMERO 20344818909 Y CONFORME CORRE INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 11482532 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA OFICINA REGISTRAL DE LIMA - ZONA REGISTRAL NÚMERO IX - SEDE LIMA, **CERTIFICO:**

QUE LOS FIRMANTES AL FINAL DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2023, SEÑORES: **JOSÉ LUIS ELÍAS AVALOS** CON DNI N° _____ EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE (APODERADO) DE LA SOCIA PERSONA JURÍDICA ASOCIACIÓN PROMOTORA SAN JUAN BAUTISTA CON RUC N° 20186149522, ASÍ COMO EN SU CALIDAD DE SOCIO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA, **MARÍA DEL ROCÍO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA** CON DNI N° _____ EN SU CALIDAD DE SOCIA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA Y PRESIDENTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA (UPSJB SAC) DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2023 Y **MAGDALENA KARLA ANDÍA MARTÍNEZ** CON DNI N° _____ EN SU CALIDAD DE SUB SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA Y SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA (UPSJB SAC) DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2023, SON LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON A LA FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE DICHA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL; EN TAL SENTIDO, BAJO RESPONSABILIDAD DECLARO QUE A ELLOS LES CORRESPONDE LAS FIRMAS PUESTAS EN LA MENCIONADA ACTA.

REALIZO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA LOS EFECTOS CONSIGUIENTES.

LIMA, 13 DE OCTUBRE DE 2023.

EDGAR ELVIS MENDOZA CASTAÑEDA
DNI N° _____

PI. "UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C."

JOSE URTEAGA CALDERON- ABOGADO NOTARIO DE LIMA

CERTIFICO: QUE LA FIRMA QUE APARECE EN LA PRESENTE PAGINA CORRESPONDE A **EDGAR ELVIS MENDOZA CASTAÑEDA**, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° _____, QUIEN DECLARA PROCEDER EN REPRESENTACION DE **UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C.**, SEGÚN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA N° **11482532** DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LA OFICINA REGISTRAL DE LIMA. DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 108 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1049, EL NOTARIO CERTIFICA LA FIRMA MAS NO EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO, NO ASUMIENDO RESPONSABILIDAD SOBRE EL MISMO. =====
LIMA, 30 DE OCTUBRE DEL 2023. =====

Urteaga



JOSE URTEAGA CALDERON
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

JUC

